

MIÉRCOLES, 26 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 228

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2014-16553 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 511/2014.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario judicial el Juzgado de lo Social Nº 3 de Santander.
Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 0000511/2014 a instancia de Sergio Gutiérrez González frente a Promociones Marsacan SL y Ansan Bioma SLU, en los que se ha dictado la cédula de fecha 8/9/2014, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el Sr. secretario judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA: Ansan Bioma S. L.U., en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN: Asistir en esa condición a los actos de conciliación y, en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el magistrado-juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER: Se le cita para 09-12-2014, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).
En Santander, a 13 de noviembre de 2014.
El secretario judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Ansan Bioma S. L.U., en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 13 de noviembre de 2014.

El secretario judicial,
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2014/16553

CVE-2014-16553